

ARMANDO ARANCIBIA CALDERON  
NOTARIO PÚBLICO  
Gran Avenida J. M Carrera N° 6988  
La Cisterna - Santiago



## ACTA DE VISITA

En Santiago de Chile, comuna de La Cisterna, a cuatro de mayo de dos mil cinco, Armando Arancibia Calderón, Abogado, Notario Público, Titular de San Miguel, con asiento en La Cisterna, con oficio en Gran Avenida José Miguel Carrera número seis mil novecientos ochenta y ocho, Certifico que, con fecha tres de mayo de dos mil cinco, a las dieciocho horas con cinco minutos, me constitúi en el inmueble ubicado en Avenida Linares número cero ciento veinticuatro en la comuna de La Granja, donde pude constatar que don Luis Andrés Soto Gendarillas y su Abogado don Federico Amtmann Darras hacían entrega, libre de todo tipo de ocupación, del inmueble antes individualizado a don Marcelo Gutiérrez B., quien recibía a plena conformidad para la sociedad Inversiones e Inmobiliaria Santa Clara Limitada.

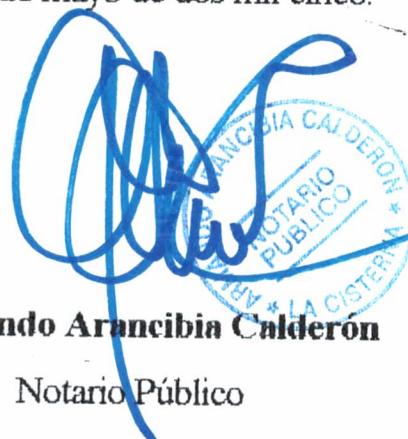
Las partes dejaron constancia que dicho inmueble fue comprado por la sociedad antes indicada con fecha trece de enero de dos mil cinco, ante el Notario de Santiago, don Pedro Reveco Hormazabal y se encuentra inscrito a su nombre a fojas cuatrocientos noventa y seis número quinientos treinta y seis en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel correspondiente al dos mil cinco.

A consecuencia de los anterior las personas presentes se otorgaron el más amplio, total y definitivo finiquito, declarando cumplidos todos los acuerdos pactados en la correspondiente Escritura Pública de Compraventa.

Se realiza la presente Acta de Visita a petición del interesado y para los fines pertinentes.

La Gestión fuera de oficio se terminó a las dieciocho horas con treinta y cinco minutos.

Santiago, comuna de La Cisterna, a cuatro de mayo de dos mil cinco.



Armando Arancibia Calderón

Notario Público